

### DENUNCIA PÚBLICA

## DENUNCIAMOS EL ASESINATO DEL DOCENTE AFILIADO A ADEMACOR, EFRÉN ZAPATA ELORZA, EN CÁCERES, ANTIOQUIA

La **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN –FECODE–** se suma a la denuncia elevada por su sindicato filial, la **ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE CÓRDOBA -ADEMACOR-**, respecto al asesinato del docente de la **IE SITIO NUEVO** de La Apartada (Córdoba) y afiliado a **ADEMACOR, EFRÉN ZAPATA ELORZA**. Conforme a informes de prensa y la denuncia elevada por la organización sindical, el docente partió de su vivienda ubicada en el municipio de Caucasia el lunes 25 de marzo de 2024. Al no regresar, su familia elevó las alertas. En la mañana del 26 de marzo de 2024, el docente fue encontrado sin vida y con varios impactos de arma de fuego en cercanías del Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31 “Rifles”, ubicado en la vía entre Cáceres y Caucasia, Antioquia.

La Defensoría del Pueblo reseñó durante el 2023 el seguimiento a la Alerta Temprana 045 de 2020 indicando que en dicha anualidad “*describía el escenario altamente conflictivo que se presentaba en el municipio de Cáceres y sus zonas rurales, en especial por la confrontación entre las AGC y el BVPA*”, evolucionando a 2023 en el cual “*las AGC han alcanzado un mayor control territorial y poblacional en las zonas rurales y urbanas del municipio*”, incluyendo un control sobre la red vial primaria de la región. El mismo documento relata que en Caucasia “*las AGC han avanzado en el objetivo que se trazaron y han obtenido un control significativo en los diferentes barrios de la cabecera municipal y en las zonas rurales que antes eran controladas por el BVPA.*”

**FECODE** condena estos hechos y exige a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** una celeridad en la investigación en procura de lograr justicia. A las **GOBERNACIONES DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA**, al **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, al **MINISTERIO DEL INTERIOR** y al **MINISTERIO DE DEFENSA**, les **exigimos** actuar de manera oportuna, articulada y contundente para realizar acciones que protejan la vida de los docentes en los dos departamentos en la región del Bajo Cauca. Especialmente solicitamos al **EJÉRCITO NACIONAL** su colaboración en la investigación de este grave hecho, atendiendo a que tuvo algún grado de ocurrencia en inmediaciones de una de sus instalaciones militares y pudo haber sido capturado por cámaras de vigilancia o seguridad perimetral del Batallón ‘Rifles’.

Finalmente, **FECODE** se solidariza con la familia y allegados del docente **EFREN ZAPATA ELORZA**; con la comunidad educativa de la **IE SITIO NUEVO**, con **ADEMACOR** y con las comunidades de La Apartada y Caucasia, donde trabajaba y residía respectivamente el docente.

**¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!**

**COMITÉ EJECUTIVO**



**DOMINGO AYALA ESPITIA**  
Presidente



**MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO**  
Secretario de Prensa y Comunicaciones



**EDGAR ROMERO MACÍAS**  
Segundo Vicepresidente  
Coordinador de Derechos Humanos